

CGIL



Segreteria Generale

Prot. 2024p.61/A.G./pp

All'Ambasciata di Panama in Italia

c.a. S.E. Ana Maria Reyes Castillo

Largo di Torre Argentina n. 11

00186 – Roma (RM)

embpanamaitalia@mire.gob.pa

Oggetto: FILLEA CGIL se une a la ICM para condenar enérgicamente los ataques al derecho fundamental a la libertad de asociación.

S.E. Ambasciatrice Ana Maria Reyes Castillo,

La **FILLEA CGIL** afiliada a la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM), la Federación Sindical Mundial que agrupa a 361 sindicatos que representan a 12 millones de trabajadores de los sectores de la construcción, los materiales de construcción, la madera, la silvicultura y otros sectores afines en 115 países, condena enérgicamente los ataques contra el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (**SUNTRACS**) que se han desarrollado en actos flagrantes de agresión que duran meses, culminando con los recientes ataques atroces a su oficina regional durante la madrugada del 10 de marzo. Este acto violento no sólo es un ataque directo a los derechos sindicales y las libertades fundamentales, sino también una grave violación del Convenio de la OIT sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (C87).

El ataque incendiario contra la oficina del **SUNTRACS** no es un incidente aislado, sino la culminación de una serie de intentos calculados de silenciar y perseguir al **SUNTRACS** y a sus líderes a través de medidas represivas e intimidatorias por su destacado papel en las protestas nacionales que derrotaron una concesión minera de 40 años para la empresa canadiense First Quantum Mineral.

Estas medidas represivas e intimidatorias, incluyendo la detención del Secretario de Relaciones Exteriores del **SUNTRACS**, Jaime Caballero, el 26 de febrero, el cierre injusto de cuentas bancarias previamente [denunciadas por la ICM](#), las acusaciones infundadas a los líderes del **SUNTRACS**, incluido su Secretario General, Saúl Méndez, y la manipulación por parte de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) para implicar al **SUNTRACS** en una



Segreteria Generale

investigación judicial infundada por presunto lavado de dinero, representan estrategias despreciables para socavar la credibilidad y las operaciones del sindicato.

FILLEA CGIL considera que estos actos orquestados de persecución, que culminaron con el ataque incendiario a la sede de SUNTRACS en Panamá Oeste, son un intento de borrar el sindicato fabricando justificaciones a través de una combinación de procedimientos penales y ataques violentos. Dicha agresión, que siguió de cerca al anuncio de una huelga nacional de advertencia de 24 horas el 19 de marzo, demuestra un esfuerzo deliberado para reprimir la disidencia y restringir la capacidad del sindicato para protestar y abogar por la justicia.

La detención de dirigentes sindicales y los ataques a sus locales representan un grave ataque a las libertades sindicales y un duro ataque contra los sindicatos independientes. Estos actos muestran una clara intención de destruir las voces independientes que abogan por los derechos de los trabajadores y la justicia ambiental.

FILLEA CGIL se solidariza inquebrantablemente con el SUNTRACS y sus dirigentes, entendiendo que estas detenciones, amenazas y ataques violentos no debilitarán nuestra determinación colectiva de exigir el respeto de los derechos fundamentales. Un ataque contra uno de nosotros es un ataque contra todos los que defienden la justicia, la democracia y el derecho a disentir.

Hacemos un llamado urgente a las organizaciones internacionales para que intervengan y pongan fin a estos ataques contra los sindicatos en Panamá, garantizando el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades inviolables, incluido el derecho fundamental a la libertad de asociación.

Insistimos en que las autoridades panameñas lleven a cabo una investigación exhaustiva de estas embestidas y tomen las medidas apropiadas para proteger al SUNTRACS y a sus dirigentes de las tácticas opresivas e inaceptables de ataque a los sindicatos, de conformidad con las normas y obligaciones internacionales. La lucha por los derechos sindicales y la protección de las libertades fundamentales debe continuar con una determinación inquebrantable, sin dejarse intimidar por los actos de persecución y represión.

Roma, 14 marzo 2024

Il Segretario Generale della FILLEA CGIL
Alessandro Genovesi

CGIL



Segreteria Generale